



Sheinbaum se deslinda de iniciativa para regular contenidos a ministros de culto



por **Karina Aguilar**
noviembre 12, 2025

Ads by **clickiq**

La presidenta de **México**, **Claudia Sheinbaum** se deslindó de la iniciativa de **Ley** presentada por el diputado federal de **Morena**, **Arturo Ávila**, que plantea adicionar un párrafo al artículo 16 de la **Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público**, *“en materia de neutralidad de la red digital y prevención de discursos de odio”*.

En el marco de la conferencia de prensa de este miércoles, la titular del Ejecutivo federal aclaró que en su gobierno ni siquiera han revisado la iniciativa.

“Sobre el tema de la ley de ministros de culto, no es una propuesta del gobierno, es una propuesta de algunos diputados, pero no es una propuesta de nosotros, es importante que se aclare, ni siquiera la hemos revisado aquí en el gobierno”, aclaró.

La propuesta de ley del morenista Arturo Ávila, establece que, “los ministros de culto o las asociaciones religiosas que operen medios de comunicación digitales, incluyendo plataformas de distribución digital de contenido multimedia, redes sociales o cualquier otro servicio en línea, deberán sujetarse a los lineamientos que emita la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones en coordinación con la Secretaría de Gobernación, garantizando el respeto a los derechos digitales, la neutralidad de la red y la prevención de discursos de odio”.

Al respecto, **Francisco Javier Acero Pérez**, obispo auxiliar de la [Arquidiócesis Primada de México](#), consideró que la propuesta de Morena es inconstitucional y atenta contra el derecho a la libertad de expresión.

En tanto, organizaciones de la sociedad civil comenzaron a recabar firmas en contra de la propuesta de ley, al acusar que regresaría a México al siglo pasado cuando estaban restringidos los derechos de libre expresión de los ministros de culto.

Por las críticas, el promovente de la iniciativa, **Arturo Ávila** retiró su propuesta de reforma luego de mantener una reunión con representantes de ocho asociaciones religiosas mexicanas.

Durante el encuentro, ambas partes reconocieron la necesidad de un debate profundo sobre los desafíos digitales actuales, con el propósito de fortalecer el Estado laico y garantizar la libertad religiosa de manera plena.